El poder es tolerable sólo con la condición de enmascarar una parte importante de si mismo. Su éxito está en proporción directa con lo que logre esconder de sus mecanismos.

M.Foucault

DesdeDentro nº7

21 de Mayo del 2001

Apdo. 1279 · 18080 Granada * www.sindominio.net/desdedentro * desdedentro@sindominio.net

Es vital para hacer y distribuir el Desdedentro vuestro apoyo. Puedes ayudarnos haciendonos llegar material de oficina(sobres, carpetas, papel, sellos,etc). Tambien pasandote por las Cafetas de los viernes en el CSO190

EN LA CARCEL DE TOPAS TAMBIEN SE MALTRATA.

Este testimonio lo da un preso del Centro Penitenciario de Topas –Salamanca-, desde el Módulo de aislamiento, al que llegó después de denunciar en la cárcel de Monterrosso -Lugo-, la explotación laboral que sufrían los presos.

"El pasado sábado, día 28 de abril de este año, sobre las seis y cuarto de la tarde, Mohamed Sadiki salía de la enfermería para curar un pie, al volver, estaba de guardia un funcionario de prisiones, al que se le apoda dentro de la cárcel como "Excalibur", así lo conocen tanto los funcionarios como los presos. Le dije que quería salir al patio el tiempo que me faltaba hasta entrar en las celdas, a lo cual me contestó que no tenía el derecho de salir al patio, que no me dejaba, a lo cual le contesté que le daba igual a él, que yo estuviese en el patio que en la celda, y sin mediar más palabra, cogió el teléfono y llamó a más guardias, y dirigiéndose a mi con tintes racistas y xenófobos como "Moro de mierda" "Te voy a quitar la chulería, moro...", llegaron los demás guardias con él a la cabeza, sin saber los otros lo que pasaba, comenzó a increparme y a tirarme de la ropa.

A lo que les respondía que me dejará tranquilo, y que no me tocara, siguió empujándome... mientras los demás funcionarios no hacían nada, solamente viendo el panorama con las manos en los bolsillos. Me llevaron hasta el final del pasillo, y contra la pared, rodeado de cinco guardias, este funcionario siguió increpándome, en estos momentos llegó otro guardia que no lo vi venir, y sin mediar palabra ni preguntar lo que sucedía, me roció con un spray, que me dejó, durante un buen rato ciego y con problemas de respiración, a lo cual aprovecharon estos dos a pegarme, tirarme al suelo y así patearme, darme puñetazos, no le sirvió sólo con patearme, sino que sacó una porra, lo único que pude hacer es cubrirme la cabeza como pude, y decirles porqué me hacíais esto, que yo no había motivado la situación para que me pegaran.

Siguieron, me esposaron con las manos para atrás, y tirado en el suelo con la rabia le decía que, que valiente era hacer esto...cobarde. Debió ser que le dolieron las palabras, y que comenzó a pisarme la cara con sus zapatos. En ningún momento estuvo presente ningún jefe de servicios.

Me mandaron a enfermería, al principio de manera chulesca, después cambiaron las tornas y todo eran buenas palabras, diciéndome que tenía razón. Fui atendido por la doctora, la cual tuvo que esperar que me calmara, se pasara mi rabia y disgusto, por la que se me caían lagrimas de impotencia.

Lo que más me duele no son sólo los golpes, sino también la humillación a la que fui sometido, me tuvieron que asistir con oxígeno ya que me costaba respirar por culpa del spray, lavarme los ojos ya que me escocían y me dolían. Tuve que pasar la noche en la enfermería. Este guardia estaba resabiado, ya que por la mañana se la quiso hacer a otro preso,pero no lo consiguió y por la tarde la lió conmigo".

maldoror

ACCIÓN DE APOYO A EDUARDO GARCIA EN PRAGA

Un@s 30 anarquistas se concentraron y organizaron un piquete este Sabado 12 de Mayo ante la embajada española en Praga (república Checa). L@s manifestantes eran en su mayoría miembr@s de la FSA-AIT y de la Cruz negra Anarquista (que en Praga está integrada en este sindicato de la AIT).

L@s anarquistas se concentraron a las 14:00 ante la embajada española, en la calle Pevnostni. Llevaban dos grandes pancartas rojinegras, la primera con la insignia de la CNT y la segunda con el lema «Libertad pres@s polític@s». Otr@s 15 llevaban carteles con lemas en castellano, inglés y checo en los que se leía «Libertad Eduardo garcía», «stop represión contra la CNA de Madrid»...

Un miembro de la FSA-AIT de Praga leyó un comunicado en el que se hablaba además del caso de Eduardo del criminal régimen FIES, contra el que tanto tiempo llevaba luchando Eduardo. A pesar del acoso de la policía secreta, la concentración terminó sin los habituales enfrentamientos que la policía sule provocar en Chequia. Esta acción forma parte de una amplia campaña que se está llevando a cabo en la República Checa para liberar a Eduardo García. Se han entregado cartas oficiales de protesta a la embajada española, se han organizado charlas y puestos informativos y se preparan nuevas acciones.

Os recordamos que podeis escribir a Eduardo a
Eduardo García Macías
Modulo 4
CP: madrid V Soto del Real
28791 Soto del real
Madrid
Edu tiene todo el correo intervenido, por lo que las cartas tardarán algún tiempo en llegarle, así que tened paciencia. Pero ya sabeis que lo que más puede alegrar 1 día en la cárcel es recibir cartas de gente que se interesa por un@ y te envía afecto.
Si quereis hacer alguna aportación económica:
CAJA MADRID: 2838-1022-21-3004669143 a nombre de Elsa Sola Peces.

ACOSO SEXUAL EN LA CARCEL DE SEVILLA

Una ex-reclusa de la prisión de mujeres de Alcalá de Guadaira confirmó todas sus acusaciones de acoso sexual contra el cocinero del recinto, en una comparecencia inesperada, ya que el juicio se había aplazado en dos ocasiones anteriores porque esta testigo no había acudido.

La testigo dijo al juez de lo penal 1 que dicho cocinero amenazaba a las reclusas, les realizaba proposiciones de índole sexual y "aquellas que no accedían eran castigadas a realizar trabajos peores".

Además la testigo relató que ella personalmente observó como el acusado realizó tocamientos a otra reclusa que se encuentra en paradero desconocido, y a D.A.S, tanto en la cocina como en el almacén de la cárcel.

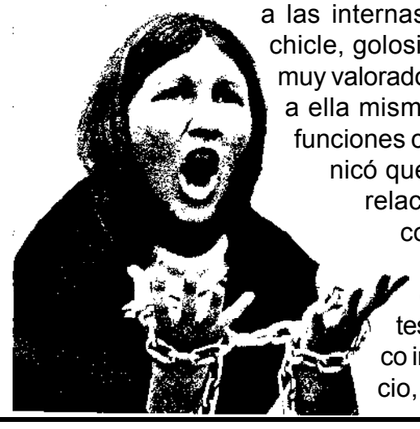

La testigo aseguró que el cocinero daba a las internas regalos como chicle, golosinas y alcohol –muy valorados en la cárcel- y a ella misma la cambió de funciones cuando le comunicó que no iba a tener relaciones sexuales con él.

La comparecencia de esta testigo dio un vuelco inesperado al juicio, en el que todas

GENERO Y TRATAMIENTO PENAL

"(...)Respecto a un tratamiento privilegiado del sistema penal hacia las mujeres, las informaciones son contradictorias y existe una falta de estudios. Parece ser que:
-si se trata de delitos "masculinos" con un fuerte componente de agresividad, en general existe una menor imputabilidad, se considera a la mujer irresponsable, con capacidades mentales limitadas, como seres a tomar a cargo al igual que a los menores.
-mientras que si se trata de delitos menores relacionados con la droga, etc... (causa de la mayoria de encarcelaciones femeninas), se aplica a las mujeres mas prisión preventiva
-se les impone mayores penas en caso de delitos como el parricidio, en los que rompe con las espectativas sociales sobre su papel, se le aplican menos atenuantes.
-se les juzga mas a menudo y se las condena mas por delitos que carecen de suficiente legitimad: hurtos, talones sin fondo, etc...

Como conclusión podemos decir que las mujeres no somos objetos del sistema penal, se nos aplica menos el control social penal, en ningun caso por nuestra "naturaleza" sino porque existe sobre nosotras un mayor control social informal, ejercido especialmente por la pareja y la familia. Solo cuando este control informal falla se nos aplica el sistema penal, generalmente tratandonos como a seres irresponsables, como menores, lo que significa menos garantias y derechos, mas medidas tuitivas y asegurativas. Las medidas aumentan desproporcionalmente cuando el significado simbólico del delito choca con el rol social de la mujer.

En ningun caso reivindico una mayor intervención del sistema penal sobre las mujeres. Al contrario el derecho penal es un mal y el peor aliado de las mujeres. Seguramente un cambio en las relaciones de genero y en las estructuras sociales implicaria una igualdad ante el derecho penal. "

Miren Ortubai
Extraido del Ekintza Zuzena

las partes consideraban segura la absolución del acusado, ya que otras tres reclusas que supuestamente fueron objeto de acoso sexual entre enero de 1998 y 1999 lo negaron en la primera sesión del juicio. 20/04/01.

MUERE OTRO PRESO EN LA CÁRCEL DE LANGRAITZ

Aitor de Miguel , de 28 años de edad , con una enfermedad diagnosticada y con prescripción facultativa que ordenaba que no estuviera sólo, dada la gravedad de su enfermedad, falleció el pasado sábado 21de abril en la cárcel de Langraitz (Nanclares de la Oca, Alava), al no cumplirse esa prescripción.

Muchos de l@s pres@s de Langraitz ayunaron el domingo 22 en protesta por esta muerte, a pesar de la presión y las amenazas de algunos funcionarios sobre posibles traslados o pérdidas de permisos a quienes secundaran la protesta.

La asociación Salhaketa , que ha sido quien ha dado a conocer esta muerte , no quiere que esta barbaridad se silencie y denuncia la desidia y la inhumanidad del sistema penitenciario, que permanece indiferente ante estas muertes evitables. Por eso exigen responsabilidades al servicio médico y a la dirección de la cárcel de Langraitz, a la Dirección general de Instituciones Penitenciarias así como a la dirección de justicia del Gobierno Vasco que tiene firmado un convenio con la DGIP en el que asume competencias en el tema de la sanidad en las prisiones situadas en su territorio.

(Alava). Pititako Irratia.23/4/01.

MANIFIESTO DE APOYO A L@S PRES@S POLITICAS DE CHILE

Las personas y organizaciones apoyamos la justa lucha de los (as) prisioneros (as) políticos (as) chilenos (as) que se encuentran en huelga de hambre indefinida en las cárceles del Perú exigiendo justicia y libertad.Estos luchadores sociales fueron detenidos en Perú en el año 1993, en el contexto político de una dictadura militar, narco-terrorista, encabezada por Fujimori y Montesinos.

Fueron juzgados y sentenciados en base a decretos leyes de excepción que violan una infinidad de normas de derecho, tanto nacionales como internacionales.

Una vez condenados, arbitrariamente fueron incomunicados durante un año y sometidos a un régimen carcelario cruel y degradante, que apunta a la aniquilación física y psicológica de los prisioneros políticos.

Durante 8 años se apeló a todas las instancias jurídicas, políticas y humanitarias, chilenas y peruanas, sin resultado alguno. A nivel internacional, la CIDH emitió un fallo condenatorio al estado peruano por denegación de justicia a estos seis luchadores sociales y ordenó un nuevo juicio respetando el debido proceso.

Después de 2 años de emitido el fallo por la CIDH, las actuales autoridades peruanas no han dado señales concretas de hacerlo efectivo, amparados en la poca voluntad del congreso para la derogación de las leyes de excepción y la intransigencia del poder militar, aún proclive al prófugo Wladimiro Montesinos.

Así las cosas, uno salida legal no se vislumbra ni el corto ni mediano plazo.

Por otro lado, el gobierno chileno ha limitado su accionar a un apoyo de tipo asistencial y humanitario, no hacien! do públicas y claras sus exigencias respecto a un vuelco en la situación procesal y el régimen carcelario de estos compatriotas.

Por todas estas razones exigimos que las autoridades chilenas intervengan de manera urgente y efectiva respondiendo favorablemente al único y principal objetivo expuesto por los seis presos políticos chilenos del Perú: SU EXPULSION A CHILE.

¡¡JUSTICIA Y LIBERTAD PARA LAS PRESAS Y PRESOS POLÍTICAS (OS) CHILENAS (OS) EN EL PERU!! ¡¡EXPULSION A CHILE ANTES QUE SEA DEMASIADO TARDE!!

Cronica de la represión en Quebec

Sobre la Movilizacion internacional del 22 al 24 de mayo en solidaridad con l@s prisioner@s politic@s de la cumbre de las américas en Quebec.

Ante las medidas que estaban tomando diversos colectivos como respuesta a la Cumbre de las Américas en Quebec, el estado de Canadá realizó una brutal intimidación hacia los grupos. La represión fue instrumentada por medio de la infiltración, agentes secretos de la SCRS (Servicio Canadiense de Información y de Seguridad) efectuaron visitas a las casas de los militantes con la finalidad de intimidarlos, Las personas fueron perseguidas por policías de civil, y una campaña de criminalización por parte de los medios de comunicación -incluso acusando a los manifestantes de “terroristas” y “delincuentes”-, lo que sirvió de excusa perfecta para tomar duras medidas represivas y militarizar la ciudad durante la cumbre.

La policía utilizó gases lacrimógenos y balas de caucho de manera arbitraria y –como siempre- desproporcionada, lo cual supuso un peligro físico para l@s manifestantes y ciudadan@s de Quebec. Estas causaron la perdida del habla de un manifestante alcanzado por una bala en la garganta y la perdida parcial de la vista de un ciudadano alcanzado en un ojo, entre otros casos.

Sin ningún tipo de criterio, un total de 463 personas fueron arrestadas, conducidas a la prisión de Orsanville donde fueron “descontaminados” acostándolos en la tierra, para posteriormente lanzarles agua fría a presión. La mayor parte de l@s detenid@s fueron liberad@s después de 2 días, los cuales tuvieron que pagar una multa de 150 a 500 dólares, sin mencionar que much@s fueron aislad@s.

70 millones de dólares fueron gastados para la seguridad de los 34 jefes de Estado.

-Jaggi Singh fue detenido durante 17 días en prisión, acusado como autor intelectual y líder de las acciones. El único crimen de el, fue dirigirse a la población con un megáfono a fin de explicar a los ciudadanos de Quebec el motivo de la manifestación. En el caso del colectivo GERMINAL, los miembros fueron arrestados los días 17 y 18 de abril, antes de la Cumbre. La captura tuvo un gran cobertura mediática (en prensa, televisión, etc.) a manera de presentarlos como “un grupo de peligrosos terroristas”, tras un seguimiento mediante infiltrad@s . Cinco de sus miembros continúan en prisión, y su proceso comenzara al mismo tiempo que el de los otros acusados ya liberados.

En solidaridad con todas las víctimas de la represión política por parte del sistema de explotación capitalista, En la búsqueda de un movimiento de resistencia que se oponga al capitalismo, La CLAC y la CASA hacen un llamado a tres días de acción internacional del 22 al 24 de mayo, estas fechas marcan el inicio de las movilizaciones para apoyar a los arrestados en la cumbre de las Américas. Nosotros exigimos la anulación de todos los cargos y acusaciones así como la liberación inmediata de los miembros de GERMINAL sin olvidar a los otros prisioneros políticos.

La Convergencia de Luchas Anti-Capitalistas.
Montreal(CLAC) clac@tao.ca, (514) 409-2049
El Comité de Bienvenida a la Cumbre de las Américas (CASA) la_casa2001@hotmail.com

Esto no comenzó en Seattle y no termina en Quebec ! Su lucha es nuestra lucha !

Centros penitenciarios (y 4)

-**C.P. DE TOLEDO** – Ocaña I
C/ Mártires 4 – 45300 (Toledo)
-**C.P. DE VALENCIA** - Picassent
Apartado 1002 – 46220 Valencia
Telf. Información: 96 123 4013/96 124 0665
Fax: 96 341 7986 Telf. Comunicaciones:
-**C.P. VALLADOLID** - Villanubla
Carretera de Adanero-Xixón, Km 94 – 47071 Villanubla (Valladolid) Telf. Información: 983 560 110/012/287 Fax: 983 560 290
-**C.P. DE ZARAGOZA** - Daroca
Término de Daroca Km 4
50360 Daroca (Zaragoza)
Telf. Información:976 801 036 Telf.Comunicaciones:
-**C.P. (JOVENES) ´ALCALA DE HENARES IIª (MADRID)**
Carretera Alcal·-Meco, km. 5 - 28803 Alcal· de Henares (Madrid) Telf. Información: 91/880.77.11
Telf. Comunicaciones: 91/880.40.11
-**C.P. ´MADRID/C.I.S. VICTORIA KENT**
C/ Juan de Vera, 10 - 28071 Madrid
Telf. Información: 91/539.68.38
-**C.P. ´MADRID Iª**
C.P. Herrera de la Mancha – Apartado 77–
13200 Manzanares (Madrid)
Telf. Información: 926 610 654/662/638 057
Fax. 971 791 684
-**C.P. ´MADRID IIª**
Carretera Alcalá/Meco, Km 5 - 28800 Alcalá de Henares (Madrid) Telf. Información: 91/888.70.61
Telf. Comunicaciones: 91/888.78.12
-**C.P. ´MADRID IIIª**
Carretera Pinto-San MartÌn de la Vega, km. 5 - 28340 Valdemoro (Madrid)
Telf. Información: 91/894.81.13
Telf. Comunicaciones: 91/894.80.00
-**C.P. ´MADRID IVª**
Carretera Nacional V, km. 27,7 -
28600 Navalcarnero (Madrid)
Telf. Información: 91/811.60.79
Telf. Comunicaciones: 91/811.60.00
-**C.P. ´MADRID Vª**
Carretera Comarcal 611, km. 37,6 – Apartado 200 - 28791 Soto del Real (Madrid) Telf. Información: 91/
844.77.82
-**C.P. ´MADRID VIª**
Carretera Nacional 400, km. 28 - Apartado
2000 ñ 28300 Aranjuez (Madrid)
Telf. Información:
-**C.P. «EL DUESO» DE CANTABRIA**
Carretera de Berria, s/n - 39740 Santoña (Cantabria)
Telf. Información: 942/66.02.00
Telf. Comunicaciones: 942/67.14.22
-**C.P. DE CASTELLON**
Carretera de Alcora, km. 10 - 12006 Castellón
Telf. Información: 964/24.20.00
Telf. Comunicaciones: 964/24.99.19